

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN 86

Nº INF. TECNICO

TRAMITADA 04/04/2016

REF: Autorización de Sobrepeso

}

COD_AUTENTIF 9908620160018284

Gobigino de Chile

VISTOS

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los limites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

04/04/2016

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 86 / Region de Valparaiso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única FRKP-41, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 99 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a SOC.BIMPEX LTDA la cantidad de 0,55 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de Inspección.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Tecnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

LUIS MAURICIO PINTO Q.

Director Regional Vialidad Valparaiso

> V Región GOBIERNO DE

CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016